

OFES

PERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VISTON DE SIGNOS DISTINTIVOS
idad

Ref.: PODER

YO **FRANCISCO JOSE PEREZ ARANGUREN**, mayor de edad Identificado con cédula de ciudadanía N° **19.105.615** de Bogotá D,c y Cédula de extranjería C.I.V **22.328.371** con domicilio en la ciudad de Barquisimeto estado Lara en la AV CARLOS GIFFONI entre calle 3 y 4 local 5-6 ZONA INDUSTRIAL 3 BARQUISIMETO LARA ZONA POSTAL 3001 identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre de **INVERSIONES EL RUBI CA**, sociedad legalmente constituida y con domicilio en AV CARLOS GIFFONI entre calle 3 y 4 local 5-6 ZONA INDUSTRIAL 3 BARQUISIMETO LARA ZONA POSTAL 3001 ,0251 bajo el RIF J316727610, atentamente manifiesto que otorgo PODER amplio y suficiente, a la doctora **ESTEFANNY PAOLA QUINTERO OSPINA**, mayor de edad y con domicilio en Cúcuta, identificada con cédula de ciudadanía número **1.090.405.518** expedida en Cúcuta, abogada en ejercicio y portadora de la Tarjeta Profesional número 208652 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que solicite y obtenga el registro de la Marca ALISABOR (Nominativa), para distinguir productos comprendidos en las clases 32 de la Clasificación Internacional y del registro de la marca FRUTELL (nominativa) para distinguir productos comprendidos en las clases 29 y 32 de la Clasificación Internacional

Nuestra apoderada queda expresamente facultada, además de ejercer las actividades inherentes al mandato que otorgo, para solicitar, interponer recursos, presentar respuestas, conciliar, transigir, recibir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder.

Atentamente,

FRANCISCO JOSE PEREZ ARANGUREN
C.C. 19.105.615

Acepto,

ESTEFANNY PAOLA QUINTERO OSPINA
CC. 1.090.405.518
TP. 208652